

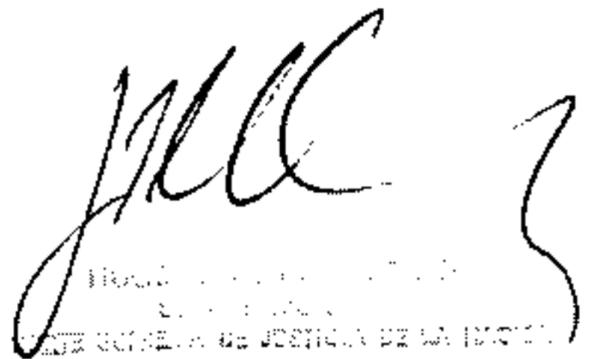
RESOLUCION
Nº 1434/94

EXPEDIENTE Nº 2147/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1574

Buenos Aires, *29 de noviembre* de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Mendoza doctor Eduardo Mestre Brizuela a favor del señor Defensor Oficial ante dicho tribunal doctor Daniel Eduardo Pirrello, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Rafael (Provincia de Mendoza) con el objeto de participar de las Audiencias de Debate dispuestas en las causas Nros. 0135-T y 0136-V (Confr. fs. 1), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA